

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORDÓÑEZ-SUÁREZ CONSTRUCTORA CIA.
LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Distinguidos señores socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de socios de la compañía ORDÓÑEZ-SUÁREZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2017 ha sido un año en el que se profundizó aún más la crisis económica y políticamente el escenario fue muy complicado con elecciones y cambio de gobierno, el sector de la construcción se vio afectado aún más. El panorama para el 2018 se ve complicado debido a la crisis económica que atraviesa el país. Fue derogada la Ley de Plusvalía y esperamos que esto alivie en algo al sector, aunque su recuperación no será inmediata.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía no ha podido emprender un nuevo proyecto de construcción debido a la iliquidez que atravesó el 2017, al no poder generar las ventas del proyecto Jerez, ante lo cual se han postergado los objetivos naturales a su objeto social relacionados con las actividades de construcción; se espera concluir con lo planificado y que se generen las ventas de las unidades de vivienda del mencionado proyecto que se encuentra prácticamente terminado.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2017, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario de naturaleza societaria que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico se espera que las medidas que está tomando el gobierno actual reactive la economía del país, para que de esta manera se pueda recuperar la inversión que la Compañía tiene en el proyecto Jerez y ver la conveniencia de emprender un nuevo proyecto.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Conduyo el presente informe agradeciendo a los accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este período.

Atentamente,



Emilio Augusto Suárez Carrasco
Gerente General